

## RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010161110

VALOR: \$ 10.50

No. : 025-CV-2018-MTS-EP

FECHA: 03/05/2018

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PUBLICO "CODESTAPU C.A."				2190003720001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL


DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	
002-RPO-2015-MTTTSVS	26/10/2015	
080-DV-2017-MTS-EP	05/10/2017	
		26/10/2025

DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
1	MILTON EFRAIN AGUIRRE MARTINEZ	170637888-0

DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PBH - 8954	CHEVROLET	2010	8LATD51Y3A0040193	F15S33321631	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
BLANCO	BLANCO	5	1500	0.50 T	22/01/2015	31/12/2019


DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PCX-4442	KIA	2018	3KPA341AAJE021556	G4LCHE708211	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1368	0.50 T	28/09/2017	27/09/2022

NOTA: \* En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.



Arq. Lisseth Rojas  
Gerente General Subrogante MTS-EP

Lo certifica



SECRETARIA  
Dr. Manuel Olaya Suarez  
Secretario General MTS-EP